



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 267

2 de junio de 2025

Pág. 5

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley de Conciliación y Corresponsabilidad Familiar.
(622/000067)

TOMA EN CONSIDERACIÓN

El Pleno del Senado, en su sesión número 52, celebrada el día 28 de mayo de 2025, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de Conciliación y Corresponsabilidad Familiar, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 236, de fecha 27 de marzo de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89.2 de la Constitución, esta proposición de ley ha sido remitida al Congreso de los Diputados para su ulterior tramitación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 28 de mayo de 2025.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.